	COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL S.A.S	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	SG-SST	
POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	PLT-SST-001
	Versión:	002
	Fecha Aprobación:	15/01/2024
	Página 1 de 3	

POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL S.A.S**, empresa dedicada a proporcionar a las empresas que pongan sus productos envasados y/o empacados en el mercado nacional, una solución colectiva e integral ante las obligaciones derivadas de esta normativa, de manera que sea sostenible, innovadora y eficiente, se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente


El responsable asignado por el **COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL S.A.S**, para liderar el desarrollo del SG-SST, cuenta con el apoyo del Representante Legal, el Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo y trabajadores en general, para la ejecución de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Promovemos la participación activa del Vigía en SST y de todos los niveles de la empresa formando un compromiso de autocuidado y conciencia frente a las obligaciones y responsabilidades referentes a seguridad y salud en el trabajo

En concordancia con lo anterior se contempla los siguientes objetivos:

- Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos, con el fin de prevenir lesiones y enfermedades laborales, capaces de afectar a cualquier persona que se encuentre bajo el control de la empresa.
- Cumplir la normatividad vigente aplicable a riesgos laborales, las obligaciones establecidas por las autoridades reguladoras y otros compromisos que la empresa haya suscrito.
- Evaluar periódicamente el estado de salud de sus empleados para identificar y controlar oportunamente los riesgos de salud relacionados con el trabajo.


Elaboró: Alex Mauricio Sarmiento Amaya	Revisó: Paula Andrea Sierra León	Aprobó Paula Andrea Sierra León	Fecha de modificación: 24/02/2025
---	---	--	---

	COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL S.A.S	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	SG-SST	
POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	PLT-SST-001
	Versión:	002
	Fecha Aprobación:	15/01/2024
	Página 2 de 3	

- Capacitación y entrenamiento de todos los empleados para que cuenten con las competencias necesarias para realizar de forma segura su trabajo.
- Realizar una medición permanente de los resultados propios del SG-SST con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y propender por el mejoramiento continuo del Sistema.

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos por la alta dirección, se destinarán los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la implementación y mantenimiento del SG-SST.

La política tendrá alcance y se difundirá con todos los trabajadores, contratistas y cualquier persona que nos preste servicios. Esta política será publicada, divulgada y estará disponible a todas las partes interesadas. Es susceptible de cambios de acuerdo a las revisiones realizadas por el representante legal anualmente.




PAULA ANDREA SIERRA LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15-ENERO-2024

FECHA DE REVISIÓN: 24 -FEBRERO-2025

FECHA DE REVISIÓN: 27 -FEBRERO-2026

Elaboró: Alex Mauricio Sarmiento Amaya	Revisó: Paula Andrea Sierra León	Aprobó: Paula Andrea Sierra León	Fecha de modificación: 24/02/2025
--	--	--	---

	COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL S.A.S	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	SG-SST	
POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	PLT-SST-001
	Versión:	002
	Fecha Aprobación:	15/01/2024
	Página 3 de 3	

Elaboró: Alex Mauricio Sarmiento Amaya	Reviso: Paula Andrea Sierra León	Aprobó Paula Andrea Sierra León	Fecha de modificación: 24/02/2025
---	---	--	---